

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO INTERCULTURAL Y
PLURINACIONAL DEL MUNICIPIO DE CAYAMBE**

Anteproyecto de

PRESUPUESTO 2020

Administración 2019-2023

Construimos

Interculturalidad

ACTAS DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

2020



Parroquia Olmedo

Matriz de Información General de los Proyectos Presupuesto Participativo POA 2020

| Nro. | Nombre del Proyecto de Inversión | Parroquia | Comunidad / Barrio | Nro. De Población Beneficiaria | Estudios (USD) | Ejecución (USD) | Monto Total | Dirección Responsable | Tipo de Compra |
|------|---|-----------|-----------------------------|--------------------------------|----------------|-----------------|-------------|-----------------------|----------------|
| 1 | Segunda fase del mejoramiento del alcantarillado, red agua potable y adoquinado en la calle Isidro Ayora, Enrique Reyes e Imbabura del centro poblado de la parroquia Olmedo, a través de la adquisición de materiales. | Olmedo | Centro Poblado | 699 | 0,00 | 70.000,00 | 70.000,00 | Obras Públicas | Bien |
| 2 | Segunda fase de la construcción del CGI de la comunidad El Chaupi de la parroquia Olmedo, a través de la adquisición de materiales. | Olmedo | Chaupi | 505 | 0,00 | 50.000,00 | 50.000,00 | Obras Públicas | Bien |
| 3 | Segunda fase de la construcción del alcantarillado en la comunidad Muyurku de la parroquia Olmedo, a través de la adquisición de materiales. | Olmedo | Muyurku | 664 | 0,00 | 60.000,00 | 60.000,00 | Obras Públicas | Bien |
| | Construcción de cerramiento de la cancha en la comuna Santa Ana de la parroquia Olmedo, a través de la adquisición de materiales. | Olmedo | Santa Ana | 418 | 0,00 | 15.158,85 | 15.158,85 | Obras Públicas | Bien |
| 5 | Construcción de bordillos en el centro poblado de la comuna San Pablo Urco y centro poblado la comunidad La Chimba de la parroquia Olmedo, a través de la adquisición de materiales. | Olmedo | San Pablo Urco La Chimba | 2602 | 0,00 | 71.000,00 | 71.000,00 | Obras Públicas | Bien |
| 6 | Construcción de la segunda fase del CGT en la comunidad de Puliza de la parroquia Olmedo, a través de la adquisición de materiales. | Olmedo | Puliza | 548 | 0,00 | 50.000,00 | 50.000,00 | Obras Públicas | Bien |

| | | | | | | | | | |
|--------------|--|--------|------------|------|-------------|-------------------|-------------------|----------------|----------|
| 7 | Pago de mano de obra de adoquinado y empedrado en la parroquia Olmedo, a través de la transferencia de recursos al GAD parroquial. | Olmedo | Parroquial | 8498 | 0,00 | 50.000,00 | 50.000,00 | Obras Públicas | Servicio |
| TOTAL | | | | | 0,00 | 366.158,85 | 366.158,85 | | |

Elaborado por: Alfredo Andrange



Parroquia San José de Ayora

| Matriz de Información General de los Proyectos Presupuestos Participativos POA 2020 | | | | | | | | | |
|---|---|-------------------|------------------------------------|--------------------------------|----------------|-----------------|-------------|-----------------------|----------------|
| Nro. | Nombre del Proyecto de Inversión | Parroquia | Comunidad / Barrio | Nro. De Población Beneficiaria | Estudios (USD) | Ejecución (USD) | Monto Total | Dirección Responsable | Tipo de Compra |
| 1 | Pago de mano de obra de empedrado en la parroquia San José de Ayora, a través de la transferencia de recursos al GAD parroquial. | San José de Ayora | Parroquial | 11255 | 0,00 | 45.524,22 | 45.524,22 | Obras Públicas | Servicio |
| 2 | Construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales en Cariacu, Paquiestancia y Santa Rosa de Ayora de la parroquia San José de Ayora, a través de la adquisición de materiales. | San José de Ayora | Cariacu, Paquiestancia, Santa Rosa | 3249 | 0,00 | 120.000,00 | 120.000,00 | Obras Públicas | Bien |
| 3 | Construcción de la segunda fase de la Plaza de la Pelota Nacional, en el barrio Residencial de la parroquia San José de Ayora. | San José de Ayora | Centro Poblado | 11255 | 0,00 | 60.000,00 | 60.000,00 | Obras Públicas | Obra |
| 4 | Iluminación de la Calle Guayas ubicada en el barrio residencial de la parroquia San José de Ayora. | San José de Ayora | Centro Poblado | 11255 | 0,00 | 40.000,00 | 40.000,00 | Obras Públicas | Obra |
| 5 | Construcción de aceras en la calle Imbabura de la parroquia San José de Ayora, a través de la adquisición de materiales. | San José de Ayora | Centro Poblado | 11255 | 0,00 | 40.000,00 | 40.000,00 | Obras Públicas | Bien |
| TOTAL | | | | | 0,00 | 305.524,22 | 305.524,22 | | |



Parroquia Cayambe

Matriz de Información General de los Proyectos Presupuesto Participativo POA 2020

| Nro. | Nombre del Proyecto de Inversión | Parroquia | Comunidad / Barrio | Nro. De Población Beneficiaria | Estudios (USD) | Ejecución (USD) | Monto Total | Dirección Responsable | Tipo de Compra |
|------|--|-----------|-----------------------|--------------------------------|----------------|-----------------|-------------|-----------------------|----------------|
| 1 | Construcción de la cuarta etapa del adoquinado en el barrio Donoso Cabezas calle La Luna; adoquinado en el barrio Portales de San Pedro calle Los Años; bordillos y adoquinado en el barrio Alvarez Chiriboga calle Los Andes de la ciudad de Cayambe. | Cayambe | Donoso Cabezas | 877 | 0,00 | 111.460,63 | 111.460,63 | Obras Públicas | Obra |
| 2 | Construcción de adoquinado en el barrio La Remonta; bordillos y adoquinado de la calle Uruguay en el barrio San Nicolás de la ciudad de Cayambe, a través de la adquisición de materiales. | Cayambe | La Remonta | 1037 | 0,00 | 82.620,00 | 82.620,00 | Obras Públicas | Bien |
| 3 | Iluminación e implementación juegos infantiles en el barrio Mariana de Jesús de la Ciudad de Cayambe. | Cayambe | Mariana de Jesús | 100 | 0,00 | 23.600,48 | 23.600,48 | Obras Públicas | Obra |
| 4 | Construcción de la cancha de uso múltiple en el barrio San Antonio de Cruz Loma de la ciudad de Cayambe. | Cayambe | San Antonio Cruz Loma | 100 | 0,00 | 10.220,00 | 10.220,00 | Obras Públicas | Obra |
| 5 | Construcción de la segunda fase del CGI en el barrio La Estación, de la Ciudad de Cayambe, a través de la adquisición de materiales. | Cayambe | La Estación | 1920 | 0,00 | 25.049,07 | 25.049,07 | Obras Públicas | Bien |
| 6 | Complementación del alcantarillado en el barrio Miraflores Bajo de la Ciudad de Cayambe, a través de la adquisición de materiales. | Cayambe | Miraflores Bajo | 291 | 0,00 | 10.530,00 | 10.530,00 | Obras Públicas | Bien |
| 7 | Construcción del CGI en el barrio 27 de Mayo, de la ciudad de Cayambe, a través de la adquisición de materiales. | Cayambe | 27 de Mayo | 298 | 0,00 | 28.350,00 | 28.350,00 | Obras Públicas | Bien |
| 8 | Construcción del CGI y batería sanitaria en el barrio Sara Jarrín de la ciudad de Cayambe, a través de la adquisición de materiales. | Cayambe | Sara Jarrín | 290 | 0,00 | 24.300,00 | 24.300,00 | Obras Públicas | Obra |
| 9 | Mejoramiento del techo del CGI en el barrio San Pedro, de la ciudad de Cayambe. | Cayambe | San Pedro | 300 | 0,00 | 20.250,00 | 20.250,00 | Obras Públicas | Obra |

| | | | | | | | | | |
|--------------|---|---------|-----------------------|------|------|------------|------------|----------------|------|
| 10 | Expropiación de terreno para área recreativa del barrio San Carlos de la Ciudad de Cayambe. | Cayambe | San Carlos | 229 | 0,00 | 12.150,00 | 12.150,00 | Obras Públicas | Bien |
| 11 | Construcción del CGI de la Federación de Barrios de la ciudad de Cayambe. | Cayambe | Federación de Barrios | 5000 | 0,00 | 40.500,00 | 40.500,00 | Obras Públicas | Obra |
| TOTAL | | | | | 0,00 | 389.030,18 | 389.030,18 | | |

Elaborado por: Alfredo Andrango



Parroquia Juan Montalvo

| Matriz de Información General de los Proyectos Presupuestos Participativos POA 2020 | | | | | | | | | |
|---|--|---------------|--------------------------------------|--------------------------------|----------------|-----------------|-------------|-----------------------|----------------|
| Nro. | Nombre del Proyecto de Inversión | Parroquia | Comunidad / Barrio | Nro. De Población Beneficiaria | Estudios (USD) | Ejecución (USD) | Monto Total | Dirección Responsable | Tipo de Compra |
| 1 | Equipamiento de mobiliario en la sede de la Liga Parroquial y casa parroquial de Juan Montalvo, a través de la adquisición de materiales. | Juan Montalvo | Liga Parroquial | 2000 | 0,00 | 20.000,00 | 20.000,00 | Obras Públicas | Bien |
| 2 | Adquisición de recolector de basura, para la parroquia Juan Montalvo. | Juan Montalvo | Parroquial | 6507 | 0,00 | 50.000,00 | 50.000,00 | Obras Públicas | Bien |
| 3 | Empedrado, en las comunas: Monjas Bajo, Monjas Alto, Totoraurco, de la parroquia Juan Montalvo, a través de la adquisición de materiales. | Juan Montalvo | Monjas Bajo, Monjas Alto, Totoraurco | 618 | 0,00 | 19.000,00 | 19.000,00 | Obras Públicas | Bien |
| 4 | Mejoramiento de los Centros de Gestión Intercultural en la Corporación El Halo y la comunidad Wacho Wacho, de la Parroquia Juan Montalvo, a través de la adquisición de materiales. | Juan Montalvo | Corporación el Halo | 888 | 0,00 | 62.000,00 | 62.000,00 | Obras Públicas | Bien |
| 5 | Culminación de la cancha de uso múltiple en el barrio Miraflores Alto de la parroquia Juan Montalvo, a través de la adquisición de materiales. | Juan Montalvo | Miraflores Alto | 276 | 0,00 | 16.000,00 | 16.000,00 | Obras Públicas | Bien |
| 6 | Implementación de cámaras de seguridad, en los barrios Santa Catalina y la Palmira de la parroquia Juan Montalvo. | Juan Montalvo | Santa Catalina, La Palmira | 1277 | 0,00 | 15.000,00 | 15.000,00 | Obras Públicas | Bien |
| 7 | Construcción de cerramiento e iluminación de la cancha y juegos recreativos de los barrios Primero de Mayo y Colinas del Yasnan de la parroquia Juan Montalvo, a través de la adquisición de materiales. | Juan Montalvo | 1 de Mayo, Colinas del Yasnan | 1263 | 0,00 | 25.000,00 | 25.000,00 | Obras Públicas | Bien |

| | | | | | | | | | |
|--------------|--|---------------|----------------|------|-------------|-------------------|-------------------|----------------|------|
| 8 | Construcción de bordillos y adoquinado en la vía alterna al refugio sector Convalecencia y barrios del centro poblado de la parroquia Juan Montalvo, a través de la adquisición de materiales. | Juan Montalvo | Centro poblado | 6507 | 0,00 | 91.793,79 | 91.793,79 | Obras Públicas | Bien |
| TOTAL | | | | | 0,00 | 298.793,79 | 298.793,79 | | |

Elaborado por: Alfredo Andrango



Parroquia Cangahua

Matriz de Información General de los Proyectos Prsупuestos Participativos POA 2020

| Nro. | Nombre del Proyecto de Inversión | Parroquia | Comunidad / Barrio | Nro. De Población Beneficiaria | Estudios (USD) | Ejecución (USD) | Monto Total | Dirección Responsable | Tipo de Compra |
|--------------|---|-----------|-----------------------------------|--------------------------------|----------------|-----------------|-------------|-----------------------|----------------|
| 1 | Adquisición de maquinaria pesada para fortalecimiento del equipo caminero de la parroquia Cangahua. | Cangahua | Parroquial | 20367 | 0,00 | 350.000,00 | 350.000,00 | Obras Públicas | Bien |
| 2 | Construcción de unidades básicas sanitarias en la comuna El Quijuar, de la parroquia Cangahua, a través de la adquisición de materiales. | Cangahua | El Quijuar | 250 | 0,00 | 45.000,00 | 45.000,00 | Obras Públicas | Bien |
| 3 | Mejoramiento del sistema de agua para consumo humano en el sector Moyabamba de la parroquia Cangahua, a través de la adquisición de materiales. | Cangahua | Moyabamba | 100 | 0,00 | 16.802,65 | 16.802,65 | Obras Públicas | Bien |
| 4 | Mejoramiento del sistema de agua para consumo humano en el sector Pitana Alto de la parroquia Cangahua, a través de la adquisición de materiales. | Cangahua | Pitana Alto | 350 | 0,00 | 33.476,80 | 33.476,80 | Obras Públicas | Bien |
| 5 | Mejoramiento del sistema de agua para consumo humano en el sector San Antonio de Guachala de la parroquia Cangahua, a través de la adquisición de materiales. | Cangahua | Comunidad San Antonio de Guachala | 160 | 0,00 | 23.592,73 | 23.592,73 | Obras Públicas | Bien |
| TOTAL | | | | | 0,00 | 468.872,18 | 468.872,18 | | |



Parroquia Otón

Matriz de Información General de los Proyectos Presupuestos Participativos PAPP 2020

| Nro. | Nombre del Proyecto de Inversión | Parroquia | Comunidad / Barrio | Nro. De Población Beneficiaria | Estudios (USD) | Ejecución (USD) | Monto Total | Dirección Responsable | Tipo de Compra |
|------|--|-----------|---|--------------------------------|----------------|-----------------|-------------|-----------------------|----------------|
| 1 | Cambio de tubería de agua para consumo humano en la comuna Chaupiestancia de la parroquia Otón, a través de la adquisición de materiales. | Otón | Junta Agua Alcantarillado de Chaupiestancia | 605 | 0,00 | 8.000,00 | 8.000,00 | Obras Públicas | Bien |
| 2 | Construcción de un tanque de tratamiento de aguas residuales en la comunidad El Llano de la parroquia Otón, a través de la adquisición de materiales. | Otón | El Llano | 377 | 0,00 | 45.000,00 | 45.000,00 | Obras Públicas | Bien |
| 3 | Construcción de alcantarillado en la comuna Chaupiestancia de la parroquia Otón, a través de la adquisición de materiales. | Otón | Chaupiestancia | 240 | 0,00 | 20.000,00 | 20.000,00 | Obras Públicas | Bien |
| 4 | Construcción de bordillos, cunetas, canal y adoquinado, en los sectores El Mirador y San Ramón de la parroquia Otón, a través de la adquisición de materiales. | Otón | El Mirador Barrio San Ramón | 605 | 0,00 | 30.000,00 | 30.000,00 | Obras Públicas | Bien |
| 5 | Construcción de una aula de hormigón armado y del muro de contención que colinda con el subcentro de salud en la Unidad Educativa Cesar Arroyo de la parroquia Otón, a través de la adquisición de materiales. | Otón | Unidad Educativa Cesar Arroyo | 523 | 0,00 | 40.000,00 | 40.000,00 | Obras Públicas | Bien |
| 6 | Construcción del cerramiento y readecuación del espacio físico del CIBV Monseñor Antonio González de la parroquia Otón, a través de la adquisición de | Otón | CIBV Monseñor Antonio González | 50 | 0,00 | 11.618,93 | 11.618,93 | Obras Públicas | Bien |

| | | | | | | | | | |
|--------------|--|------|----------------|-----|-------------|-------------------|-------------------|----------------|------|
| 7 | Mejoramiento de la red alcantarillado del centro poblado de Otón, a través de la adquisición de materiales. | Otón | Centro poblado | 482 | 0,00 | 40.000,00 | 40.000,00 | Obras Públicas | Bien |
| 8 | Construcción de un lanque de tratamiento de aguas residuales en la comunidad Pambamarquito de la parroquia Otón, a través de la adquisición de materiales. | Otón | Pambamarquito | 517 | 0,00 | 40.000,00 | 40.000,00 | Obras Públicas | Bien |
| TOTAL | | | | | 0,00 | 234.618,93 | 234.618,93 | | |

Elaborado por: Alfredo Andrango



Parroquia Santa Rosa de Cuzubamba

Matriz de Información General de los Proyectos Presupuestos Participativos POA 2020

| Nro. | Nombre del Proyecto de Inversión | Parroquia | Comunidad / Barrio | Nro. De Población Beneficiaria | Estudios (USD) | Ejecución (USD) | Monto Total | Dirección Responsable | Tipo de Compra |
|--------------|---|-------------------------|--|--------------------------------|----------------|-----------------|-------------|-----------------------|----------------|
| 1 | Mejoramiento del sistema de agua para consumo humano en la Junta de Agua de la Comuna Chinchinloma y construcción del tanque de almacenamiento de agua para consumo humano del barrio San Rafael de la parroquia Santa Rosa de Cuzubamba, a través de la adquisición de materiales. | Santa Rosa de Cuzubamba | Junta agua Chinchinloma Junta Agua Potable San Rafael | 1200 | 0,00 | 26.500,00 | 26.500,00 | Obras Públicas | Bien |
| 2 | Construcción de biodigestores en el sector de las familias Pineda Cepeda de la comuna Cangahuapungo y en barrio El Cajón, de la parroquia Santa Rosa de Cuzubamba, a través de la adquisición de materiales. | Santa Rosa de Cuzubamba | Comuna Cangahuapungo Barrio El Cajón | 400 | 0,00 | 42.500,00 | 42.500,00 | Obras Públicas | Bien |
| 3 | Construcción baterías sanitarias y primera fase del cerramiento en el estadio de la comuna Chinchinloma de la parroquia Santa Rosa de Cuzubamba, a través de la adquisición de materiales. | Santa Rosa de Cuzubamba | Comuna Chinchinloma | 1200 | 0,00 | 45.000,00 | 45.000,00 | Obras Públicas | Bien |
| 4 | Construcción del sistema de alcantarillado y red de agua para consumo humano en la calle Carlota Díaz, en el centro poblado de Santa Rosa de Cuzubamba, a través de la adquisición de materiales. | Santa Rosa de Cuzubamba | Centro Poblado | 400 | 0,00 | 21.373,03 | 21.373,03 | Obras Públicas | Bien |
| 5 | Construcción de muro de contención sector 4 esquinas del centro poblado, de Santa Rosa de Cuzubamba, a través de la adquisición de materiales. | Santa Rosa de Cuzubamba | Centro Poblado | 400 | 0,00 | 15.000,00 | 15.000,00 | Obras Públicas | Bien |
| 6 | Mejoramiento del centro de gestión intercultural en el barrio Rosalia, de la parroquia Santa Rosa de Cuzubamba, a través de la adquisición de materiales. | Santa Rosa de Cuzubamba | Barrio Rosalia | 1869 | 0,00 | 31.000,00 | 31.000,00 | Obras Públicas | Bien |
| 7 | Construcción de bordillos en el pasaje Sandoval y pasaje Cepeda del barrio Rosalia, de la parroquia Santa Rosa de Cuzubamba, a través de la adquisición de materiales. | Santa Rosa de Cuzubamba | Barrio Rosalia | | 0,00 | 8.000,00 | 8.000,00 | Obras Públicas | Bien |
| 8 | Construcción de la primera etapa del cerramiento del espacio recreativo del barrio San Juan de la parroquia Santa Rosa de Cuzubamba, a través de la adquisición de materiales. | Santa Rosa de Cuzubamba | Barrio San Juan | 300 | 0,00 | 16.000,00 | 16.000,00 | Obras Públicas | Bien |
| 9 | Expropiación de terrenos para ampliar el Estadio de la sub 40 en el sector el Cajón; y, para la construcción de un tanque de tratamiento de agua para consumo humano del centro poblado de la parroquia Santa Rosa de Cuzubamba. | Santa Rosa de Cuzubamba | Sub 40 | 285 | 0,00 | 20.000,00 | 20.000,00 | Obras Públicas | Bien |
| TOTAL | | | | | 0,00 | 226.373,03 | 226.373,03 | | |



| Parroquia Ascázubi | | | | | | | | | |
|---|--|-----------|---|--------------------------------|----------------|-----------------|-------------------|-----------------------|----------------|
| Matriz de Información General de los Proyectos Presupuestos Participativos POA 2020 | | | | | | | | | |
| Nro. | Nombre del Proyecto de Inversión | Parroquia | Comunidad / Barrio | Nro. De Población Beneficiaria | Estudios (USD) | Ejecución (USD) | Monto Total | Dirección Responsable | Tipo de Compra |
| 1 | Construcción de un tanque de tratamiento de aguas servidas, para los barrios del centro poblado de la parroquia Ascázubi, a través de la adquisición de materiales. | Ascázubi | Barrio Las Flores | 450 | 0,00 | 75.000,00 | 75.000,00 | Obras Públicas | Bien |
| 2 | Construcción del alcantarillado en la calle Quito del barrio Las Flores, de la parroquia Ascázubi, a través de la adquisición de materiales. | Ascázubi | Barrio Las Flores | | 0,00 | 15.000,00 | 15.000,00 | Obras Públicas | Bien |
| 3 | Cambio de tubería en los sistemas de agua para consumo humano en el Manzano y Monteserrín Alto de la parroquia Ascázubi, a través de la adquisición de materiales. | Ascázubi | El Manzano Monteserrín Alto | 350 | 0,00 | 25.860,00 | 25.860,00 | Obras Públicas | Bien |
| 4 | Construcción del adoquinado de las calles Rocafuerte en Ascázubi Alto; vía principal en Monteserrín Bajo; Cayambe Norte en el Barrio San Pedro y construcción de bordillos en las calles Imbabura barrio San Francisco; Gran Colombia barrio Norte; pasaje Pazmiño barrio Norte; Los Oritos barrio San Juan; Los Sauces barrio San Pedro; Pichlncha barrio El Carmen, entrada principal a El Manzano; Imbabura entre Rocafuerte y Libertad en Ascázubi Alto, de la parroquia Ascázubi, a través de la adquisición de materiales. | Ascázubi | Comuna Ascázubi Alto Monteserrín Bajo San Pedro | 1935 | 0,00 | 79.956,50 | 79.956,50 | Obras Públicas | Bien |
| TOTAL | | | | | | | 195.816,50 | 195.816,50 | |



Acta de Priorización de Presupuestos Participativos de Obras / Proyectos 2020, de la Asamblea Parroquial de Olmedo

En la parroquia Olmedo, a los 23 días del mes de Agosto del año 2019, siendo las 09:30, se instala la Asamblea Parroquial para la priorización de obras / proyectos a ejecutarse en el año 2020.

Se inicia la Asamblea Parroquial, contando con la presencia de los representantes de las unidades básicas de participación ciudadana y actores sociales de la parroquia, quienes dejan sentado su participación en el registro conforme a la agenda establecida, (Anexo Registro de Participantes).

Cumpliendo con lo que establece en la Constitución de la República del Ecuador, los Arts. 95 y 100, Ley Orgánica de Participación Ciudadana, Arts. 64, 67, 68, 69, 70 y 71, el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomías y Descentralización, Arts. 215, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240 y 241 que se reconocen todas las formas de organización de la sociedad, como expresión efectiva de la soberanía popular el GADIP del Municipio de Cayambe se encuentra realizando el Presupuesto para el año 2020.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Intercultural y Plurinacional del Municipio de Cayambe, pone en consideración el presupuesto asignado para el Presupuesto Participativo 2020, que corresponde a la parroquia y los lineamientos definidos en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Cayambe 2015 - 2025.

Luego de conocer el mecanismo y criterio de distribución del presupuesto participativo, a la parroquia Olmedo le corresponde el monto de **366.158,85 USD**, los participantes resuelven las siguientes prioridades de obras y acciones a ejecutarse en la parroquia de Olmedo.

PARROQUIA OLMEDO:

Matriz de Información General de los Proyectos Presupuesto Participativo POA 2020

| Nombre del Proyecto de Inversión | Parroquia | Comunidad / Barrio | Nro. De Población Beneficiaria | Estudios (USD) | Ejecución (USD) | Monto Total | Dirección Responsable | Tipo de Compra |
|---|-----------|--------------------|--------------------------------|----------------|-----------------|-------------|-----------------------|----------------|
| Segunda fase del mejoramiento del alcantarillado, red agua potable y adoquinado en la calle Isidro Ayora, Enrique Reyes e Imbabura del centro poblado de la parroquia Olmedo, a través de la adquisición de materiales. | Olmedo | Centro Poblado | 699 | 0,00 | 70.000,00 | 70.000,00 | Obras Públicas | Bien |



| | | | | | | | | | |
|---|--|--------|-----------------------------|------|------|-----------|-----------|----------------|------|
| 2 | Segunda fase de la construcción del CGI de la comunidad El Chaupi de la parroquia Olmedo, a través de la adquisición de materiales. | Olmedo | Chaupi | 505 | 0,00 | 50.000,00 | 50.000,00 | Obras Públicas | Bien |
| 3 | Segunda fase de la construcción del alcantarillado en la comunidad Muyurku de la parroquia Olmedo, a través de la adquisición de materiales. | Olmedo | Muyurku | 664 | 0,00 | 60.000,00 | 60.000,00 | Obras Públicas | Bien |
| 4 | Construcción de cerramiento de la cancha en la comuna Santa Ana de la parroquia Olmedo, a través de la adquisición de materiales. | Olmedo | Santa Ana | 418 | 0,00 | 15.158,85 | 15.158,85 | Obras Públicas | Bien |
| 5 | Construcción de bordillos en el centro poblado de la comuna San Pablo Urco y centro poblado la comunidad La Chimba de la parroquia Olmedo, a través de la adquisición de materiales. | Olmedo | San Pablo Urco La Chimba | 2602 | 0,00 | 71.000,00 | 71.000,00 | Obras Públicas | Bien |
| | Construcción de la segunda fase del CGT en la comunidad de Puliza de la parroquia Olmedo, a través de la adquisición de materiales. | Olmedo | Puliza | 548 | 0,00 | 50.000,00 | 50.000,00 | Obras Públicas | Bien |



| | | | | | | | | | |
|--------------|--|--------|------------|------|-------------|-------------------|-------------------|----------------|----------|
| 7 | Pago de mano de obra de adoquinado y empedrado en la parroquia Olmedo, a través de la transferencia de recursos al GAD parroquial. | Olmedo | Parroquial | 8498 | 0,00 | 50.000,00 | 50.000,00 | Obras Públicas | Servicio |
| TOTAL | | | | | 0,00 | 366.158,85 | 366.158,85 | | |

Para el cumplimiento y ejecución de los proyectos priorizados se deja constancia que los documentos habilitantes que deben presentar los beneficiarios son:

1. *Escrituras de propiedad comunitaria o pública:*
 - Mejoramiento o construcción de Centros de Gestión Cultural.
 - Mejoramiento o construcción, de tanques para almacenamiento de agua, plantas de tratamiento de agua para consumo humano.
 - Repotenciación o construcción de plantas de tratamiento de agua servidas.
 - Mejoramiento o construcción de áreas deportivas y recreativas.
2. *Autorización de pasos de servidumbre:*
 - Mejoramiento o construcción de sistemas de agua para consumo humano.
3. *Autorización del uso y aprovechamiento del agua:*
 - Mejoramiento y construcción de sistemas de agua para consumo humano.
 - Mejoramiento y construcción de sistemas del alcantarillado sanitario.
4. *Censo de población de beneficiaria:*
 - Deberá considerar la población, viviendas, servicios básicos, movilidad, ocupación y grupos de atención prioritaria. De acuerdo a la ficha que facilitará el GADIP del Municipio de Cayambe, previa la socialización correspondiente.
5. *Líneas de fábrica para vías:*
 - Para proyectos de construcción o mejoramiento de vialidad.
6. *Nombramiento del representante legal:*
 - Nombramiento actualizado del representante legal del barrio, comunidad u organización beneficiaria del proyecto.

Esta documentación, presentarán a la Dirección de Participación Ciudadana y Control Social a partir de la suscripción de la presente acta, como plazo máximo hasta el 31 de enero del año 2020.

En caso de no cumplir con la entrega de toda la documentación antes descrita, en el plazo establecido anteriormente, el GADIP del Municipio de Cayambe en coordinación con el GAD




Parroquial, dispondrán del presupuesto para otros proyectos prioritarios en las comunidades, barrios o cualquier entidad de la parroquia.


Si por razones debidamente justificadas hubiera la necesidad de cambiar un proyecto, solo se realizará hasta el primer cuatrimestre del año 2020, con el respaldo del acta firmada por el Consejo de Planificación Parroquial, mencionando el cambio del proyecto inicialmente aprobado por la Asamblea Parroquial.


De darse la reducción de asignaciones presupuestarias del Gobierno Central al GADIP del Municipio de Cayambe, el Ejecutivo del GADIPMC, aplicará el mismo porcentaje de disminución, afectando a los rubros de los proyectos en acuerdo con el GAD Parroquial Rural Olmedo


Para constancia de lo actuado legalmente y que sirva para los trámites respectivos de acuerdo como manda la Constitución de la República del Ecuador y las demás Leyes, firman en unidad de acto, los representantes del GADIP del Municipio de Cayambe, El Consejo de Planificación y Presidente del GAD Parroquial Rural de Olmedo.


Lcdo. Guillermo Churuchumbi Msc.
ALCALDE DEL CANTÓN CAYAMBE
ADMINISTRACIÓN 2019 - 2023.


Sr. Diego Cholca
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL
DE OLMEDO


Sra. Enma Andrimba
DELEGADO GAD PARROQUIAL
DE OLMEDO


Sr. Javier Cuarán
REPRESENTANTE DE LA
CIUDADANÍA


Sr. Laura Pilataxi
REPRESENTANTE DE LA
CIUDADANÍA


Sr. Jorge Quinche
REPRESENTANTE DE LA
CIUDADANÍA



Ing. Milton Nepas
TECNICO GAD PARROQUIAL

Eco. Lourdes Rodríguez
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL

Sr. Gregorio Farinango
DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Y CONTROL SOCIAL

RAZÓN: En la parroquia de Olmedo, a los 23 días del mes de agosto del año 2019, dejo sentado la validación y aprobación del presupuesto participativo de la parroquia.

Para constancia de lo actuado firmo en cuatro originales.

Lic. Alfredo Andrago
SECRETARIO AD-HOC
DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL



Acta de Priorización de Presupuestos Participativos de Obras / Proyectos 2020, de la Asamblea Parroquial de Juan Montalvo

En la parroquia Juan Montalvo sede la casa parroquial, a los 29 días del mes de Agosto del año 2019, siendo las 17:00, se instala la Asamblea Parroquial para la priorización de obras / proyectos a ejecutarse en el año 2020.

Se inicia la Asamblea Parroquial, contando con la presencia de los representantes de las unidades básicas de participación ciudadana y actores sociales de la parroquia, quienes dejan sentado su participación en el registro conforme a la agenda establecida, (Anexo Registro de Participantes).

Cumpliendo con lo que establece en la Constitución de la República del Ecuador, los Arts. 95 y 100, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, Arts. 64, 67, 68, 69, 70 y 71, el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomías y Descentralización, Arts. 215, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240 y 241 que se reconocen todas las formas de organización de la sociedad, como expresión efectiva de la soberanía popular el GADIP del Municipio de Cayambe se encuentra realizando el Presupuesto para el año 2020.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Intercultural y Plurinacional del Municipio de Cayambe, pone en consideración el presupuesto asignado para el Presupuesto Participativo 2020, que corresponde a la parroquia y los lineamientos definidos en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Cayambe 2015 - 2025.

Luego de conocer el mecanismo y criterio de distribución del presupuesto participativo, a la parroquia urbana Juan Montalvo le corresponde el monto de **298.793,79 USD**, los participantes resuelven las siguientes prioridades de obras y acciones a ejecutarse en la parroquia urbana Juan Montalvo.

PARROQUIA URBANA JUAN MONTALVO:

Matriz de Información General de los Proyectos Presupuestos Participativos POA 2020

| Nro. | Nombre del Proyecto de Inversión | Parroquia | Comunidad / Barrio | Nro. De Población Beneficiaria | Estudios (USD) | Ejecución (USD) | Monto Total | Dirección Responsable | Tipo de Compra |
|------|---|---------------|--------------------|--------------------------------|----------------|-----------------|-------------|-----------------------|----------------|
| | Equipamiento de mobiliario en la sede de la Liga Parroquial y casa parroquial de Juan Montalvo, a través de la adquisición de materiales. | Juan Montalvo | Liga Parroquial | 2000 | 0,00 | 20.000,00 | 20.000,00 | Obras Públicas | Bien |
| | Adquisición de recolector de basura, para la parroquia Juan Montalvo. | Juan Montalvo | Parroquial | 6507 | 0,00 | 50.000,00 | 50.000,00 | Obras Públicas | Bien |



| | | | | | | | | | |
|---|---|---------------|--------------------------------------|------|------|-----------|-----------|----------------|------|
| 3 | Empedrado, en las comunas: Monjas Bajo, Monjas Alto, Totoraurco, de la parroquia Juan Montalvo, a través de la adquisición de materiales. | Juan Montalvo | Monjas Bajo, Monjas Alto, Totoraurco | 618 | 0,00 | 19.000,00 | 19.000,00 | Obras Públicas | Bien |
| 4 | Mejoramiento de los Centros de Gestión Intercultural en la Corporación El Hato y la comunidad Wachó Wachó, de la Parroquia Juan Montalvo, a través de la adquisición de materiales. | Juan Montalvo | Corporación el Hato | 888 | 0,00 | 62.000,00 | 62.000,00 | Obras Públicas | Bien |
| 5 | Culminación de la cancha de uso múltiple en el barrio Miraflores Alto de la parroquia Juan Montalvo, a través de la adquisición de materiales. | Juan Montalvo | Miraflores Alto | 276 | 0,00 | 16.000,00 | 16.000,00 | Obras Públicas | |
| | Implementación de cámaras de seguridad, en los barrios Santa Catalina y la Palmira de la parroquia Juan Montalvo. | Juan Montalvo | Santa Catalina, La Palmira | 1277 | 0,00 | 15.000,00 | 15.000,00 | Obras Públicas | Bien |
| | Construcción de arramiento e iluminación de la cancha y juegos recreativos de los barrios Primero de Mayo y Colinas del Yasnan de la parroquia Juan Montalvo, a través de la adquisición de materiales. | Juan Montalvo | 1 de Mayo, Colinas del Yasnan | 1263 | 0,00 | 25.000,00 | 25.000,00 | Obras Públicas | Bien |



| | | | | | | | | | |
|--------------|--|---------------|----------------|------|-------------|-------------------|-------------------|----------------|------|
| 8 | Construcción de bordillos y adoquinado en la vía alterna al refugio sector Convalecencia y barrios del centro poblado de la parroquia Juan Montalvo, a través de la adquisición de materiales. | Juan Montalvo | Centro poblado | 6507 | 0,00 | 91.793,79 | 91.793,79 | Obras Públicas | Bien |
| TOTAL | | | | | 0,00 | 298.793,79 | 298.793,79 | | |

Para el cumplimiento y ejecución de los proyectos priorizados se deja constancia que los documentos habilitantes que deben presentar los beneficiarios son:

1. *Escrituras de propiedad comunitaria o pública:*
 - Mejoramiento o construcción de Centros de Gestión Intercultural.
 - Mejoramiento o construcción, de tanques para almacenamiento de agua, plantas de tratamiento de agua para consumo humano.
 - Repotenciación o construcción de plantas de tratamiento de aguas servidas.
 - Mejoramiento o construcción de áreas deportivas y recreativas.
2. *Autorización de pasos de servidumbre:*
 - Mejoramiento o construcción de sistemas de agua para consumo humano.
 - Mejoramiento o construcción de sistemas de alcantarillado sanitario.
3. *Autorización del uso y aprovechamiento del agua:*
 - Mejoramiento y construcción de sistemas de agua para consumo humano.
4. *Censo de población de beneficiaria:*
 - Deberá considerar la población, viviendas, servicios básicos, movilidad, ocupación y grupos de atención prioritaria. De acuerdo a la ficha que facilitará el GADIP del Municipio de Cayambe, previa la socialización correspondiente.
5. *Líneas de fábrica para vías:*
 - Para proyectos de construcción o mejoramiento de vialidad.
6. *Nombramiento del representante legal:*
 - Nombramiento actualizado del representante legal del barrio, comunidad u organización beneficiaria del proyecto.

Esta documentación, presentarán a la Dirección de Participación Ciudadana y Control Social a partir de la suscripción de la presente acta, como plazo máximo hasta el 31 de enero del año 2020.

En caso de no cumplir con la entrega de toda la documentación antes descrita, en el plazo establecido anteriormente, el GADIP del Municipio de Cayambe en coordinación con Junta Parroquial Provisional, dispondrán del presupuesto para otros proyectos prioritarios en las comunidades, barrios o cualquier entidad de la parroquia.



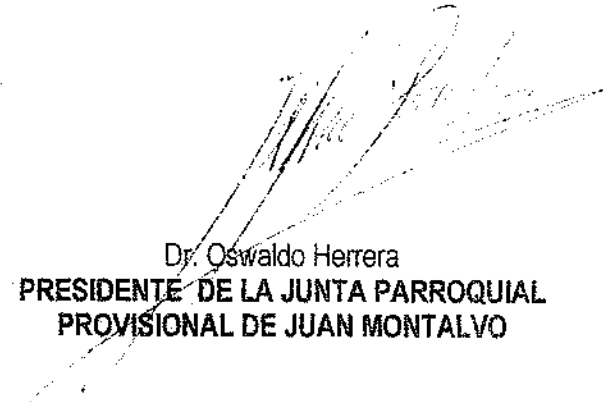
Si por razones debidamente justificadas hubiera la necesidad de cambiar un proyecto, solo se realizará hasta el primer cuatrimestre del año 2020, con el respaldo del acta firmada por la Asamblea de la parroquia, mencionando el cambio del proyecto inicialmente aprobado por la Asamblea Parroquial Urbana.

De darse la reducción de asignaciones presupuestarias del Gobierno Central al GADIP del Municipio de Cayambe, el Ejecutivo del GADIPMC, aplicará el mismo porcentaje de disminución, afectando a los rubros de los proyectos en acuerdo con la Asamblea Parroquial.

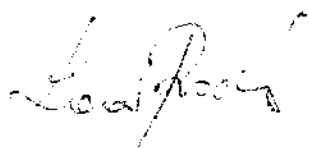
Para constancia de lo actuado legalmente y que sirva para los trámites respectivos de acuerdo como manda la Constitución de la República del Ecuador y las demás Leyes, firman en unidad de acto, los representantes del GADIP del Municipio de Cayambe, y Presidente de la Junta Parroquial Provisional de Juan Montalvo.



Lcde. Guillermo Churuchumbi Msc.
ALCALDE DEL CANTÓN CAYAMBE
ADMINISTRACIÓN 2019 - 2023.



Dr. Oswaldo Herrera
PRESIDENTE DE LA JUNTA PARROQUIAL
PROVISIONAL DE JUAN MONTALVO



Eco. Lourdes Rodríguez
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL

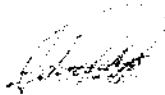


Sr. Gregorio Farinango
DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Y CONTROL SOCIAL



RAZÓN: En la parroquia de Juan Montalvo, a los 29 días del mes de agosto del año 2019, dejo sentado la validación y aprobación del presupuesto participativo de la parroquia.

Para constancia de lo actuado firmo en cuatro originales.



Lic. Alfredo Andrango
SECRETARIO AD-HOC
DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL



Acta de Priorización de Presupuestos Participativos de Obras / Proyectos 2020, de la Asamblea Parroquial Otón

En la parroquia Otón, a los 30 días del mes de Agosto del año 2019, siendo las 17:00, se instala la Asamblea Parroquial para la priorización de obras / proyectos a ejecutarse en el año 2020.

Se inicia la Asamblea Parroquial, contando con la presencia de los representantes de las unidades básicas de participación ciudadana y actores sociales de la parroquia, quienes dejan sentado su participación en el registro conforme a la agenda establecida, (Anexo Registro de Participantes).

Cumpliendo con lo que establece en la Constitución de la República del Ecuador, los Arts. 95 y 100, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, Arts. 64, 67, 68, 69, 70 y 71, el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomías y Descentralización, Arts. 215, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240 y 241 que se reconocen todas las formas de organización de la sociedad, como expresión efectiva de la soberanía popular el GADIP del Municipio de Cayambe se encuentra realizando el Presupuesto para el año 2020.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Intercultural y Plurinacional del Municipio de Cayambe, pone en consideración el presupuesto asignado para el Presupuesto Participativo 2020, que corresponde a la parroquia y los lineamientos definidos en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Cayambe 2015 - 2025.

Luego de conocer el mecanismo y criterio de distribución del presupuesto participativo, a la parroquia de Otón le corresponde el monto de **234.618,93 USD**, los participantes resuelven las siguientes prioridades de obras y acciones a ejecutarse en la parroquia de Otón.

PARROQUIA OTON:

Matriz de Información General de los Proyectos Presupuestos Participativos PAPP 2020

| Nro. | Nombre del Proyecto de Inversión | Parroquia | Comunidad / Barrio | Nro. De Población Beneficiaria | Estudios (USD) | Ejecución (USD) | Monto Total | Dirección Responsable | Tipo de Compra |
|------|---|-----------|---|--------------------------------|----------------|-----------------|-------------|-----------------------|----------------|
| 1 | Cambio de tubería de agua para consumo humano en la comuna Chaupiestancia de la parroquia Otón, a través de la adquisición de materiales. | Otón | Junta Agua y Alcantarillado de Chaupiestancia | 605 | 0,00 | 8.000,00 | 8.000,00 | Obras Públicas | Bien |



| | | | | | | | | | |
|---|--|------|--------------------------------|-----|------|-----------|-----------|----------------|------|
| 2 | Construcción de un tanque de tratamiento de aguas residuales en la comunidad El Llano de la parroquia Otón, a través de la adquisición de materiales. | Otón | El Llano | 377 | 0,00 | 45.000,00 | 45.000,00 | Obras Públicas | Bien |
| 3 | Construcción de alcantarillado en la comuna Chaupiestancia de la parroquia Otón, a través de la adquisición de materiales. | Otón | Chaupiestancia | 240 | 0,00 | 20.000,00 | 20.000,00 | Obras Públicas | Bien |
| 4 | Construcción de bordillos, cunetas, canal y adoquinado, en los sectores El Mirador, San Ramón de la parroquia Otón, a través de la adquisición de materiales. | Otón | El Mirador Barrio San Ramón | 605 | 0,00 | 30.000,00 | 30.000,00 | Obras Públicas | Bien |
| 5 | Construcción de una aula de hormigón armado y del muro de contención que colinda con el subcentro de salud en la Unidad Educativa Cesar Arroyo de la parroquia Otón, a través de la adquisición de materiales. | Otón | Unidad Educativa Cesar Arroyo | 523 | 0,00 | 40.000,00 | 40.000,00 | Obras Públicas | Bien |
| 6 | Construcción del cerramiento y readecuación del espacio físico del CIBV Monseñor Antonio González de la parroquia Otón, a través de la adquisición de materiales. | Otón | CIBV Monseñor Antonio González | 50 | 0,00 | 11.618,93 | 11.618,93 | Obras Públicas | Bien |



| | | | | | | | | | |
|--------------|--|------|----------------|-----|-------------|-------------------|-------------------|----------------|------|
| 7 | Mejoramiento de la red alcantarillado del centro poblado de Otón, a través de la adquisición de materiales. | Otón | Centro poblado | 482 | 0,00 | 40.000,00 | 40.000,00 | Obras Públicas | Bien |
| 8 | Construcción de un tanque de tratamiento de aguas residuales en la comunidad Pambamarquito de la parroquia Otón, a través de la adquisición de materiales. | Otón | Pambamarquito | 517 | 0,00 | 40.000,00 | 40.000,00 | Obras Públicas | Bien |
| TOTAL | | | | | 0,00 | 234.618,93 | 234.618,93 | | |

Para el cumplimiento y ejecución de los proyectos priorizados se deja constancia que los documentos habilitantes que deben presentar los beneficiarios son:

1. *Escrituras de propiedad comunitaria o pública:*
 - Mejoramiento o construcción de Centros de Gestión Cultural.
 - Mejoramiento o construcción, de tanques para almacenamiento de agua, plantas de tratamiento de agua para consumo humano.
 - Repotenciación o construcción de plantas de tratamiento de agua servidas.
 - Mejoramiento o construcción de áreas deportivas y recreativas.
2. *Autorización de pasos de servidumbre:*
 - Mejoramiento o construcción de sistemas de agua para consumo humano.
 - Mejoramiento o construcción de sistemas de alcantarillado sanitario.
3. *Autorización del uso y aprovechamiento del agua:*
 - Mejoramiento y construcción de sistemas de agua para consumo humano.
4. *Censo de población de beneficiaria:*
 - Deberá considerar la población, viviendas, servicios básicos, movilidad, ocupación y grupos de atención prioritaria. De acuerdo a la ficha que facilitará el GADIP del Municipio de Cayambe, previa la socialización correspondiente.
5. *Líneas de fábrica para vías:*
 - Para proyectos de construcción o mejoramiento de vialidad.
6. *Nombramiento del representante legal:*
 - Nombramiento actualizado del representante legal del barrio, comunidad u organización beneficiaria del proyecto.



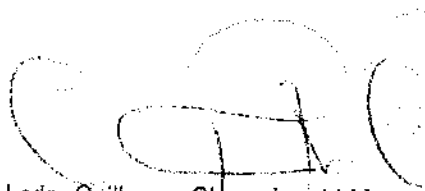
Esta documentación, presentarán a la Dirección de Participación Ciudadana y Control Social a partir de la suscripción de la presente acta, como plazo máximo hasta el 31 de enero del año 2020.

En caso de no cumplir con la entrega de toda la documentación antes descrita, en el plazo establecido anteriormente, el GADIP del Municipio de Cayambe en coordinación con el GAD Parroquial, dispondrán del presupuesto para otros proyectos prioritarios en las comunidades, barrios o cualquier entidad de la parroquia.


Si por razones debidamente justificadas hubiera la necesidad de cambiar un proyecto, solo se realizará hasta el primer cuatrimestre del año 2020, con el respaldo del acta firmada por el Consejo de Planificación Parroquial, mencionando el cambio del proyecto inicialmente aprobado por la Asamblea Parroquial.

De darse la reducción de asignaciones presupuestarias del Gobierno Central al GADIP del Municipio de Cayambe, el Ejecutivo del GADIPMC, aplicará el mismo porcentaje de disminución, afectando a los rubros de los proyectos en acuerdo con el GAD Parroquial Rural de Otón.

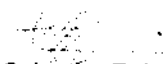
Para constancia de lo actuado legalmente y que sirva para los trámites respectivos de acuerdo como manda la Constitución de la República del Ecuador y las demás Leyes, firman en unidad de acto, los representantes del GADIP del Municipio de Cayambe, El Consejo de Planificación y Presidente del GAD Parroquial Rural de Otón.



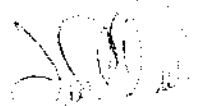
Lcdo. Guillermo Churuchumbi Msc.
ALCALDE DEL CANTÓN CAYAMBE
ADMINISTRACIÓN 2019 - 2023.



Sr. Angel Carrillo
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL
RURAL DE
OTON



Sr. Salvador Rojas
REPRESENTANTE DE LA JUNTA
VOCALES



Sr. Gustavo Jitala
REPRESENTANTE DE LA
CIUDADANÍA



Sr. Victor Cahueñas
**REPRESENTANTE DE LA
CIUDADANÍA**

Sta. Viviana Cuzco
**REPRESENTANTE DE LA
CIUDADANÍA**

Ing. Jimena Ushiña
TÉCNICO GAD PARROQUIAL

Eco. Lourdes Rodríguez
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL

Sr. Gregorio Fariango
**DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Y CONTROL SOCIAL**

RAZÓN: En la parroquia de Otón, a los 30 días del mes de agosto del año 2019, dejó sentado la validación y aprobación del presupuesto participativo de la parroquia.

Para constancia de lo actuado firmo en cuatro originales.

Lic. Alfredo Andrango
**SECRETARIO AD-HOC
DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL**



Acta de Priorización de Presupuestos Participativos de Obras / Proyectos 2020, de la Asamblea Parroquial San José de Ayora

En la parroquia San José de Ayora, a los 28 días del mes de Agosto del año 2019, siendo las 16:30, se instala la Asamblea Parroquial para la priorización de obras / proyectos a ejecutarse en el año 2020.

Se inicia la Asamblea Parroquial, contando con la presencia de los representantes de las unidades básicas de participación ciudadana y actores sociales de la parroquia, quienes dejan sentado su participación en el registro conforme a la agenda establecida, (Anexo Registro de Participantes).

Cumpliendo con lo que establece en la Constitución de la República del Ecuador, los Arts. 95 y 100, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, Arts. 64, 67, 68, 69, 70 y 71, el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomías y Descentralización, Arts. 215, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240 y 241 que se reconocen todas las formas de organización de la sociedad, como expresión efectiva de la soberanía popular el GADIP del Municipio de Cayambe se encuentra realizando el Presupuesto para el año 2020.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Intercultural y Plurinacional del Municipio de Cayambe, pone en consideración el presupuesto asignado para el Presupuesto Participativo 2020, que corresponde a la parroquia y los lineamientos definidos en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Cayambe 2015 - 2025.

Luego de conocer el mecanismo y criterio de distribución del presupuesto participativo, a la parroquia San José de Ayora le corresponde el monto de **305.524,22 USD**, los participantes resuelven las siguientes prioridades de obras y acciones a ejecutarse en la parroquia San José de Ayora.

PARROQUIA SAN JOSÉ DE AYORA:

Matriz de Información General de los Proyectos Presupuestos Participativos POA 2020

| N.º | Nombre del Proyecto de Inversión | Parroquia | Comunidad / Barrio | Nro. De Población Beneficiaria | Estudios (USD) | Ejecución (USD) | Monto Total | Dirección Responsable | Tipo de Compra |
|-----|--|-------------------|--------------------|--------------------------------|----------------|-----------------|-------------|-----------------------|----------------|
| 1 | Pago de mano de obra de empedrado en la parroquia San José de Ayora, a través de la transferencia de recursos al GAD parroquial. | San José de Ayora | Parroquial | 11255 | 0,00 | 45.524,22 | 45.524,22 | Obras Públicas | Servicio |



| | | | | | | | | | |
|--------------|---|-------------------|------------------------------------|-------|------|-------------|-------------------|-------------------|------|
| 2 | Construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales en Cariacu, Paquiestancia y Santa Rosa de Ayora de la parroquia San José de Ayora, a través de la adquisición de materiales. | San José de Ayora | Cariacu, Paquiestancia, Santa Rosa | 3249 | 0,00 | 120.000,00 | 120.000,00 | Obras Públicas | Bien |
| 3 | Construcción de la segunda fase de la Plaza de la Pelota Nacional, en el barrio Residencial de la parroquia San José de Ayora. | San José de Ayora | Centro Poblado | 11255 | 0,00 | 60.000,00 | 60.000,00 | Obras Públicas | Obra |
| 4 | Iluminación de la Calle Guayas ubicada en el barrio residencial de la parroquia San José de Ayora. | San José de Ayora | Centro Poblado | 11255 | 0,00 | 40.000,00 | 40.000,00 | Obras Públicas | Obra |
| 5 | Construcción de aceras en la calle Imbabura de la parroquia San José de Ayora, a través de la adquisición de materiales. | San José de Ayora | Centro Poblado | 11255 | 0,00 | 40.000,00 | 40.000,00 | Obras Públicas | Bien |
| TOTAL | | | | | | 0,00 | 305.524,22 | 305.524,22 | |

Para el cumplimiento y ejecución de los proyectos priorizados se deja constancia que los documentos habilitantes que deben presentar los beneficiarios son:

1. *Escrituras de propiedad comunitaria o pública:*

- Mejoramiento o construcción de Centros de Gestión Cultural.
- Mejoramiento o construcción, de tanques para almacenamiento, plantas de tratamiento de agua para consumo humano.
- Repotenciación o construcción de plantas de tratamiento de agua servidas.
- Mejoramiento o construcción de áreas deportivas y recreativas.



2. *Autorización de pasos de servidumbre:*
 - Mejoramiento o construcción de sistemas de agua para consumo humano.
 - Mejoramiento o construcción de sistemas de alcantarillado sanitario.
3. *Autorización del uso y aprovechamiento del agua:*
 - Mejoramiento y construcción de sistemas de agua para consumo humano.
4. *Censo de población de beneficiaria:*
 - Deberá considerar la población, viviendas, servicios básicos, movilidad, ocupación y grupos de atención prioritaria. De acuerdo a la ficha que facilitará el GADIP del Municipio de Cayambe, previa la socialización correspondiente.
5. *Líneas de fábrica para vías:*
 - Para proyectos de construcción o mejoramiento de vialidad.
6. *Nombramiento del representante legal:*
 - Nombramiento actualizado del representante legal del barrio, comunidad u organización beneficiaria del proyecto.

Esta documentación, presentarán a la Dirección de Participación Ciudadana y Control Social a partir de la suscripción de la presente acta, como plazo máximo hasta el 31 de enero del año 2020.

En caso de no cumplir con la entrega de toda la documentación antes descrita, en el plazo establecido anteriormente, el GADIP del Municipio de Cayambe en coordinación con el GAD Parroquial, dispondrán del presupuesto para otros proyectos prioritarios en las comunidades, barrios o cualquier entidad de la parroquia.

Si por razones debidamente justificadas hubiera la necesidad de cambiar un proyecto, solo se realizará hasta el primer cuatrimestre del año 2020, con el respaldo del acta firmada por el Consejo de Planificación Parroquial, mencionando el cambio del proyecto inicialmente aprobado por la Asamblea Parroquial.

De darse la reducción de asignaciones presupuestarias del Gobierno Central al GADIP del Municipio de Cayambe, el Ejecutivo del GADIPMC, aplicará el mismo porcentaje de disminución, afectando a los rubros de los proyectos en acuerdo con el GAD Parroquial Rural San José de Ayora.

Para constancia de lo actuado legalmente y que sirva para los trámites respectivos de acuerdo como manda la Constitución de la República del Ecuador y las demás Leyes, firman en unidad de acto, los representantes del GADIP del Municipio de Cayambe, El Consejo de Planificación y Presidente del GAD Parroquial Rural de San José de Ayora.



Lcdo. Guillermo Churuchumbi Msc.
ALCALDE DEL CANTÓN CAYAMBE
ADMINISTRACIÓN 2019 - 2023.

Sr. Edison Tuquerres
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL
RURAL DE SAN JOSÉ AYORA

Lic. Isidro Inlago
DELEGADO DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE
SAN JOSÉ AYORA

Arq. Susana Achina
REPRESENTANTE DE LA
CIUDADANÍA

Sr. Pedro Inlago
REPRESENTANTE DE LA
CIUDADANÍA

Sr. José Farinango
REPRESENTANTE DE LA
CIUDADANÍA

Ing. Alexis Escobar
TECNICO AD HONOREM


Eco. Lourdes Rodríguez
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN
INSTITUCIONAL

Sr. Gregorio Farinango
DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Y CONTROL SOCIAL



RAZÓN: En la parroquia San José de Ayora, a los 28 días del mes de agosto del año 2019, dejo sentado la validación y aprobación del presupuesto participativo de la parroquia.

Para constancia de lo actuado firmo en cuatro originales.


Lic. Alfredo Andrango
SECRETARIO AD-HOC
DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL



Acta de Priorización de Presupuestos Participativos de Obras / Proyectos 2020, de la Asamblea Parroquial de Cayambe

En la ciudad de Cayambe, a los 27 días del mes de Agosto del año 2019, siendo las 16:00, se instala la Asamblea Parroquial para la priorización de obras / proyectos a ejecutarse en el año 2020.

Se inicia la Asamblea Parroquial, contando con la presencia de los representantes de las unidades básicas de participación ciudadana y actores sociales de la parroquia, quienes dejan sentado su participación en el registro conforme a la agenda establecida, (Anexo Registro de Participantes).

Cumpliendo con lo que establece en la Constitución de la República del Ecuador, los Arts. 95 y 100, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, Arts. 64, 67, 68, 69, 70 y 71, el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomías y Descentralización, Arts. 215, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240 y 241 que se reconocen todas las formas de organización de la sociedad, como expresión efectiva de la soberanía popular el GADIP del Municipio de Cayambe se encuentra realizando el Presupuesto para el año 2020.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Intercultural y Plurinacional del Municipio de Cayambe, pone en consideración el presupuesto asignado para el Presupuesto Participativo 2020, que corresponde a la parroquia y los lineamientos definidos en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Cayambe 2015 - 2025.

Luego de conocer el mecanismo y criterio de distribución del presupuesto participativo, a la parroquia urbana Cayambe le corresponde el monto de **389.030,18 USD**, los participantes resuelven las siguientes prioridades de obras y acciones a ejecutarse en la parroquia urbana Cayambe

PARROQUIA URBANA CAYAMBE:

Matriz de Información General de los Proyectos Presupuesto Participativo POA 2020

| Nº | Nombre del Proyecto de Inversión | Parroquia | Comunidad / Barrio | Nro. De Población Beneficiaria | Estudios (USD) | Ejecución (USD) | Monto Total | Dirección Responsable | Tipo de Compra |
|----|--|-----------|--------------------|--------------------------------|----------------|-----------------|-------------|-----------------------|----------------|
| 1 | Construcción de la cuarta etapa del adoquinado en el barrio Donoso Cabezas calle la Luna; adoquinado en el barrio Portales de San Pedro calle Los Alisos; bordillos y adoquinado en el barrio Álvarez Chiriboga calle Los Andes de la ciudad de Cayambe. | Cayambe | Donoso Cabezas | 877 | 0,00 | 111.460,63 | 111.460,63 | Obras Públicas | Obra |



| | | | | | | | | | |
|---|--|---------|-----------------------|------|------|-----------|-----------|----------------|------|
| 2 | Construcción de adoquinado en el barrio La Remonta; bordillos y adoquinado de la calle Uruguay en el barrio San Nicolás de la ciudad de Cayambe, a través de la adquisición de materiales. | Cayambe | La Remonta | 1037 | 0,00 | 82.620,00 | 82.620,00 | Obras Públicas | Bien |
| 3 | Iluminación e implementación juegos infantiles en el barrio Mariana de Jesús de la Ciudad de Cayambe. | Cayambe | Mariana de Jesús | 100 | 0,00 | 23.600,48 | 23.600,48 | Obras Públicas | Obra |
| 4 | Construcción de la cancha de uso múltiple en el barrio San Antonio de Cruz Loma de la ciudad de Cayambe. | Cayambe | San Antonio Cruz Loma | 100 | 0,00 | 10.220,00 | 10.220,00 | Obras Públicas | Obra |
| 5 | Construcción de la segunda fase del CGI en el barrio La Estación, de la Ciudad de Cayambe, a través de la adquisición de materiales. | Cayambe | La Estación | 1920 | 0,00 | 25.049,07 | 25.049,07 | Obras Públicas | Bien |
| 6 | Complementación del alcantarillado en el barrio Miraflores Bajo de la Ciudad de Cayambe, a través de la adquisición de materiales. | Cayambe | Miraflores Bajo | 291 | 0,00 | 10.530,00 | 10.530,00 | Obras Públicas | Bien |
| 7 | Construcción del CGI en el barrio 27 de Mayo, de la ciudad de Cayambe, a través de la adquisición de materiales. | Cayambe | 27 de Mayo | 298 | 0,00 | 28.350,00 | 28.350,00 | Obras Públicas | Bien |
| 8 | Construcción del CGI y batería sanitaria en el barrio Sara Jarrín de la ciudad de Cayambe, a través de la adquisición de materiales. | Cayambe | Sara Jarrín | 290 | 0,00 | 24.300,00 | 24.300,00 | Obras Públicas | Obra |
| 9 | Mejoramiento del techo del CGI en el barrio San Pedro, de la ciudad de Cayambe. | Cayambe | San Pedro | 300 | 0,00 | 20.250,00 | 20.250,00 | Obras Públicas | Obra |



| | | | | | | | | | |
|--------------|---|---------|-----------------------|------|------|------------|------------|----------------|------|
| 10 | Expropiación de terreno para área recreativa del barrio San Carlos de la Ciudad de Cayambe. | Cayambe | San Carlos | 229 | 0,00 | 12.150,00 | 12.150,00 | Obras Públicas | Bien |
| 11 | Construcción del CGI de la Federación de Barrios de la ciudad de Cayambe. | Cayambe | Federación de Barrios | 5000 | 0,00 | 40.500,00 | 40.500,00 | Obras Públicas | Obra |
| TOTAL | | | | | 0,00 | 389.030,18 | 389.030,18 | | |

Para el cumplimiento y ejecución de los proyectos priorizados se deja constancia que los documentos habilitantes que deben presentar los beneficiarios son:

1. *Escrituras de propiedad comunitaria o pública:*
 - Mejoramiento o construcción de Centros de Gestión Cultural.
 - Mejoramiento o construcción, de tanques para almacenamiento de agua, plantas de tratamiento de agua para consumo humano.
 - Repotenciación o construcción de plantas de tratamiento de aguas servidas.
 - Mejoramiento o construcción de áreas deportivas y recreativas.
2. *Autorización de pasos de servidumbre:*
 - Mejoramiento o construcción de sistemas de agua para consumo humano.
 - Mejoramiento o construcción de sistemas de alcantarillado sanitario.
3. *Autorización del uso y aprovechamiento del agua:*
 - Mejoramiento y construcción de sistemas de agua para consumo humano.
4. *Censo de población de beneficiaria:*
 - Deberá considerar la población, viviendas, servicios básicos, movilidad, ocupación y grupos de atención prioritaria. De acuerdo a la ficha que facilitará el GADIP del Municipio de Cayambe, previa la socialización correspondiente.
5. *Líneas de fábrica para vías:*
 - Para proyectos de construcción o mejoramiento de vialidad.
6. *Nombramiento del representante legal:*
 - Nombramiento actualizado del representante legal del barrio, comunidad u organización beneficiaria del proyecto.

Esta documentación, presentarán a la Dirección de Participación Ciudadana y Control Social a partir de la suscripción de la presente acta, como plazo máximo hasta el 31 de enero del año 2020.

En caso de no cumplir con la entrega de toda la documentación antes descrita, en el plazo establecido anteriormente, el GADIP del Municipio de Cayambe en coordinación con el GAD Parroquial, dispondrán del presupuesto para otros proyectos prioritarios en las comunidades, barrios o cualquier entidad de la parroquia.



Sí por razones debidamente justificadas hubiera la necesidad de cambiar un proyecto, solo se realizará hasta el primer cuatrimestre del año 2020, con el respaldo del acta firmada por la Asamblea de los barrios de la ciudad de Cayambe, mencionando el cambio del proyecto inicialmente aprobado por la Asamblea Parroquial Urbana.

De darse la reducción de asignaciones presupuestarias del Gobierno Central al GADIP del Municipio de Cayambe, el Ejecutivo del GADIPMC, aplicará el mismo porcentaje de disminución, afectando a los rubros de los proyectos en acuerdo con la Asamblea de los barrios de la ciudad.

Para constancia de lo actuado legalmente y que sirva para los trámites respectivos de acuerdo como manda la Constitución de la República del Ecuador y las demás Leyes, firman en unidad de acto, los representantes del GADIP del Municipio de Cayambe, el Presidente de la Federación de Barrios de Cayambe.

Lcdo. Guillermo Churuchumbi Msc.
ALCALDE DEL CANTÓN CAYAMBE
ADMINISTRACIÓN 2019 - 2023.

Pstr. Agustín Romero
PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN DE BARRIOS DE CAYAMBE

Eco. Lourdes Rodríguez
DIRECTOR DE PANIFICACIÓN INSTITUCIONAL

Sr. Gregorio Fariango
DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

RAZÓN: En la ciudad de Cayambe, a los 27 días del mes de agosto del año 2019, dejo sentado la validación y aprobación del presupuesto participativo de la parroquia.

Para constancia de lo actuado firmo en cuatro originales.

Lic. Alfredo Andrango
SECRETARIO AD-HOC
DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL



Acta de Priorización de Presupuestos Participativos de Obras / Proyectos 2020, de la Asamblea Parroquial de Cangahua

En la parroquia Cangahua, a los 22 días del mes de Agosto del año 2019, siendo las 09:30, se instala la Asamblea Parroquial para la priorización de obras / proyectos a ejecutarse en el año 2020.

Se inicia la Asamblea Parroquial, contando con la presencia de los representantes de las unidades básicas de participación ciudadana y actores sociales de la parroquia, quienes dejan sentado su participación en el registro conforme a la agenda establecida, (Anexo Registro de Participantes).

Cumpliendo con lo que establece en la Constitución de la República del Ecuador, los Arts. 95 y 100, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, Arts. 64, 67, 68, 69, 70 y 71, el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomías y Descentralización, Arts. 215, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240 y 241 que se reconocen todas las formas de organización de la sociedad, como expresión efectiva de la soberanía popular el GADIP del Municipio de Cayambe se encuentra realizando el Presupuesto para el año 2020.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Intercultural y Plurinacional del Municipio de Cayambe, pone en consideración el presupuesto asignado para el Presupuesto Participativo 2020, que corresponde a la parroquia y los lineamientos definidos en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Cayambe 2015 - 2025.

Luego de conocer el mecanismo y criterio de distribución del presupuesto participativo, a la parroquia de Cangahua le corresponde el monto de **468.872,18 USD**, los participantes resuelven las siguientes prioridades de obras y acciones a ejecutarse en la parroquia de Cangahua.

PARROQUIA CANGAHUA:

Matriz de Información General de los Proyectos Prsupuestos Participativos POA 2020

| ro. | Nombre del Proyecto de Inversión | Parroquia | Comunidad / Barrio | Nro. De Población Beneficiaria | Estudios (USD) | Ejecución (USD) | Monto Total | Dirección Responsable | Tipo de Compra |
|-----|---|-----------|--------------------|--------------------------------|----------------|-----------------|-------------|-----------------------|----------------|
| 1 | Adquisición de maquinaria pesada para fortalecimiento del equipo caminero de la parroquia Cangahua. | Cangahua | Parroquial | 20367 | 0,00 | 350.000,00 | 350.000,00 | Obras Públicas | Bien |



| | | | | | | | | | |
|--------------|---|----------|-----------------------------------|-----|-------------|-------------------|-------------------|----------------|------|
| 2 | Construcción de unidades básicas sanitarias en la comuna El Quijuar, de la parroquia Cangahua, a través de la adquisición de materiales. | Cangahua | El Quijuar | 250 | 0,00 | 45.000,00 | 45.000,00 | Obras Públicas | Bien |
| 3 | Mejoramiento del sistema de agua para consumo humano en el sector Moyabamba de la parroquia Cangahua, a través de la adquisición de materiales. | Cangahua | Moyabamba | 100 | 0,00 | 16.802,65 | 16.802,65 | Obras Públicas | Bien |
| 4 | Mejoramiento del sistema de agua para consumo humano en el sector Pitana Alto de la parroquia Cangahua, a través de la adquisición de materiales. | Cangahua | Pitaná Alto | 350 | 0,00 | 33.476,80 | 33.476,80 | Obras Públicas | Bien |
| 5 | Mejoramiento del sistema de agua para consumo humano en el sector San Antonio de Guachala de la parroquia Cangahua, a través de la adquisición de materiales. | Cangahua | Comunidad San Antonio de Guachalá | 160 | 0,00 | 23.592,73 | 23.592,73 | Obras Públicas | Bien |
| TOTAL | | | | | 0,00 | 468.872,18 | 468.872,18 | | |

Para el cumplimiento y ejecución de los proyectos priorizados se deja constancia que los documentos habilitantes que deben presentar los beneficiarios son:

1. Escrituras de propiedad comunitaria o pública:
 - Mejoramiento o construcción de Centros de Gestión Cultural.



- Mejoramiento o construcción, de tanques para almacenamiento de agua, plantas de tratamiento de agua para consumo humano.
 - Repotenciación o construcción de plantas de tratamiento de agua servidas.
 - Mejoramiento o construcción de áreas deportivas y recreativas.
2. *Autorización de pasos de servidumbre:*
 - Mejoramiento o construcción de sistemas de agua para consumo humano.
 - Mejoramiento o construcción de sistemas de alcantarillado sanitario.
 3. *Autorización del uso y aprovechamiento del agua:*
 - Mejoramiento y construcción de sistemas de agua para consumo humano.
 4. *Censo de población de beneficiaria:*
 - Deberá considerar la población, viviendas, servicios básicos, movilidad, ocupación y grupos de atención prioritaria. De acuerdo a la ficha que facilitará el GADIP del Municipio de Cayambe, previa la socialización correspondiente.
 5. *Líneas de fábrica para vías:*
 - Para proyectos de construcción o mejoramiento de vialidad.
 6. *Nombramiento del representante legal:*
 - Nombramiento actualizado del representante legal del barrio, comunidad u organización beneficiaria del proyecto.

Esta documentación, presentarán a la Dirección de Participación Ciudadana y Control Social a partir de la suscripción de la presente acta, como plazo máximo hasta el 31 de enero del año 2020.

En caso de no cumplir con la entrega de toda la documentación antes descrita, en el plazo establecido anteriormente, el GADIP del Municipio de Cayambe en coordinación con el GAD Parroquial, dispondrán del presupuesto para otros proyectos prioritarios en las comunidades, barrios o cualquier entidad de la parroquia.

Si por razones debidamente justificadas hubiera la necesidad de cambiar un proyecto, solo se realizará hasta el primer cuatrimestre del año 2020, con el respaldo del acta firmada por el Consejo de Planificación Parroquial, mencionando el cambio del proyecto inicialmente aprobado por la Asamblea Parroquial.

De darse la reducción de asignaciones presupuestarias del Gobierno Central al GADIP del Municipio de Cayambe, el Ejecutivo del GADIPMC, aplicará el mismo porcentaje de disminución, afectando a los rubros de los proyectos en acuerdo con el GAD Parroquial Rural de Cangahua.

Para constancia de lo actuado legalmente y que sirva para los trámites respectivos de acuerdo como manda la Constitución de la República del Ecuador y las demás Leyes, firman en unidad de acto, los representantes del GADIP del Municipio de Cayambe, El Consejo de Planificación y Presidente del GAD Parroquial Rural de Cangahua.



Ldo. Guillermo Churuchumbi Msc.
ALCALDE DEL CANTÓN CAYAMBE
ADMINISTRACIÓN 2019 - 2023.

Eco. Santiago Tipanluisa
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL
RURAL DE CANGAHUA



Sra. Silvia Quishpe
DELEGADO GAD PARROQUIAL
DE CANGAHUA

Sr. Joaquín Tandayamo
REPRESENTANTE DE LA
CIUDADANÍA

Sra. Blanca Imbago
REPRESENTANTE DE LA
CIUDADANÍA

Sr. Milton Encalada
REPRESENTANTE DE LA
CIUDADANÍA

Sra. Silvia Gordon
TÉCNICO AD HONOREM



Eco. Lourdes Rodríguez
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL

Sr. Gregorio Farinango
**DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Y CONTROL SOCIAL**

RAZÓN: En la parroquia de Cangahua, a los 22 días del mes de agosto del año 2019, dejo sentado la validación y aprobación del presupuesto participativo de la parroquia.

Para constancia de lo actuado firmo en cuatro originales.

Lic. Alfredo Andrango
SECRETARIO AD-HOC
DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL



Acta de Priorización de Presupuestos Participativos de Obras / Proyectos 2020, de la Asamblea Parroquial Santa Rosa de Cuzubamba

En la parroquia Santa Rosa de Cuzubamba, a los 23 días del mes de Agosto del año 2019, siendo las 17:00, se instala la Asamblea Parroquial para la priorización de obras / proyectos para el año 2020.

Se inicia la Asamblea Parroquial, contando con la presencia de los representantes de las unidades básicas de participación ciudadana y actores sociales de la parroquia, quienes dejan sentado su participación en el registro conforme a la agenda establecida, (Anexo Registro de Participantes).

Cumpliendo con lo que establece en la Constitución de la República del Ecuador, los Arts. 95 y 100, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, Arts. 64, 67, 68, 69, 70 y 71, el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomías y Descentralización, Arts. 215, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240 y 241 que se reconocen todas las formas de organización de la sociedad, como expresión efectiva de la soberanía popular el GADIP del Municipio de Cayambe se encuentra realizando el Presupuesto para el año 2020.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Intercultural y Plurinacional del Municipio de Cayambe, pone en consideración el presupuesto asignado para el Presupuesto Participativo 2020, que corresponde a la parroquia y los lineamientos definidos en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Cayambe 2015 - 2025.

Luego de conocer el mecanismo y criterio de distribución del presupuesto participativo, a la parroquia de Santa Rosa de Cuzubamba le corresponde el monto de **225.373,03 USD**, los participantes resuelven las siguientes prioridades de obras y acciones a ejecutarse en la parroquia Santa Rosa de Cuzubamba.



PARROQUIA SANTA ROSA DE CUZUBAMBA:

Matriz de Información General de los Proyectos Presupuestos Participativos POA 2020

| Iro. | Nombre del Proyecto de Inversión | Parroquia | Comunidad / Barrio | Nro. De Población Beneficiaria | Estudios (USD) | Ejecución (USD) | Monto Total | Dirección Responsable | Tipo de Compra |
|------|---|-------------------------|--|--------------------------------|----------------|-----------------|-------------|-----------------------|----------------|
| 1 | Mejoramiento del sistema de agua para consumo humano en la Junta de Agua de la Comuna Chinchinloma y construcción del tanque de almacenamiento de agua para consumo humano del barrio San Rafael de la parroquia Santa Rosa de Cuzubamba, a través de la adquisición de materiales. | Santa Rosa de Cuzubamba | Junta agua Chinchinloma Junta Agua Potable San Rafael | 1200 | 0,00 | 26.500,00 | 26.500,00 | Obras Públicas | Bien |
| 2 | Construcción de biodigestores en el sector de las familias Pineda Cepeda de la comuna Cangahuapungo y en barrio El Cajón, de la parroquia Santa Rosa de Cuzubamba, a través de la adquisición de materiales. | Santa Rosa de Cuzubamba | Comuna Cangahuapungo Barrio El Cajón | 400 | 0,00 | 42.500,00 | 42.500,00 | Obras Públicas | Bien |
| 3 | Construcción baterías sanitarias y primera fase del cerramiento en el estadio de la comuna Chinchinloma de la parroquia Santa Rosa de Cuzubamba, a través de la adquisición de materiales. | Santa Rosa de Cuzubamba | Comuna Chinchinloma | 1200 | 0,00 | 45.000,00 | 45.000,00 | Obras Públicas | Bien |



| | | | | | | | | | |
|---|---|-------------------------|-----------------|------|------|-----------|-----------|----------------|------|
| 4 | Construcción del sistema de alcantarillado y red de agua para consumo humano en la calle Carlota Díaz, en el centro poblado de Santa Rosa de Cuzubamba, a través de la adquisición de materiales. | Santa Rosa de Cuzubamba | Centro Poblado | 400 | 0,00 | 21.373,03 | 21.373,03 | Obras Públicas | Bien |
| 5 | Construcción de muro de contención sector 4 esquinas del centro poblado, de Santa Rosa de Cuzubamba, a través de la adquisición de materiales. | Santa Rosa de Cuzubamba | Centro Poblado | 400 | 0,00 | 15.000,00 | 15.000,00 | Obras Públicas | Bien |
| 6 | Mejoramiento del centro de gestión intercultural en el barrio Rosalía, de la parroquia Santa Rosa de Cuzubamba, a través de la adquisición de materiales. | Santa Rosa de Cuzubamba | Barrio Rosalía | 1869 | 0,00 | 31.000,00 | 31.000,00 | Obras Públicas | Bien |
| 7 | Construcción de bordillos en el pasaje Sandoval y pasaje Cepeda del barrio Rosalía, de la parroquia Santa Rosa de Cuzubamba, a través de la adquisición de materiales. | Santa Rosa de Cuzubamba | Barrio Rosalía | | 0,00 | 8.000,00 | 8.000,00 | Obras Públicas | Bien |
| | Construcción de la primera etapa del cerramiento del espacio recreativo del barrio San Juan de la parroquia Santa Rosa de Cuzubamba, a través de la adquisición de materiales. | Santa Rosa de Cuzubamba | Barrio San Juan | 300 | 0,00 | 16.000,00 | 16.000,00 | Obras Públicas | Bien |



| | | | | | | | | | |
|--------------|--|-------------------------|--------|-----|-------------|-------------------|-------------------|----------------|------|
| 9 | Expropiación de terrenos para ampliar el Estadio de la sub 40 en el sector el Cajón; y, para la construcción de un tanque de tratamiento de agua para consumo humano del centro poblado de la parroquia Santa Rosa de Cuzubamba. | Santa Rosa de Cuzubamba | Sub 40 | 285 | 0,00 | 20.000,00 | 20.000,00 | Obras Públicas | Bien |
| TOTAL | | | | | 0,00 | 225.373,03 | 225.373,03 | | |

Para el cumplimiento y ejecución de los proyectos priorizados se deja constancia que los documentos habilitantes que deben presentar los beneficiarios son:

1. *Escrituras de propiedad comunitaria o pública:*
 - Mejoramiento o construcción de Centros de Gestión Intercultural.
 - Mejoramiento o construcción, de tanques para almacenamiento de agua, plantas de tratamiento de agua para consumo humano.
 - Repotenciación o construcción de plantas de tratamiento de agua servidas.
 - Mejoramiento o construcción de áreas deportivas y recreativas.
2. *Autorización de pasos de servidumbre:*
 - Mejoramiento o construcción de sistemas de agua para consumo humano.
 - Mejoramiento o construcción de sistemas de alcantarillado sanitario.
3. *Autorización del uso y aprovechamiento del agua:*
 - Mejoramiento y construcción de sistemas de agua para consumo humano.
4. *Censo de población de beneficiaria:*
 - Deberá considerar la población, viviendas, servicios básicos, movilidad, ocupación y grupos de atención prioritaria. De acuerdo a la ficha que facilitará el GADIP del Municipio de Cayambe, previa la socialización correspondiente.
5. *Líneas de fábrica para vías:*
 - Para proyectos de construcción o mejoramiento de vialidad.
6. *Nombramiento del representante legal:*
 - Nombramiento actualizado del representante legal del barrio, comunidad u organización beneficiaria del proyecto.

Esta documentación, presentarán a la Dirección de Participación Ciudadana y Control Social a partir de la suscripción de la presente acta, como plazo máximo hasta el 31 de enero del año 2020.

En caso de no cumplir con la entrega de toda la documentación antes descrita, en el plazo establecido anteriormente, el GADIP del Municipio de Cayambe en coordinación con el GAD



Parroquial, dispondrán del presupuesto para otros proyectos prioritarios en las comunidades, barrios o cualquier entidad de la parroquia.


Sí por razones debidamente justificadas hubiera la necesidad de cambiar un proyecto, solo se realizará hasta el primer cuatrimestre del año 2020, con el respaldo del acta firmada por el Consejo de Planificación Parroquial, mencionando el cambio del proyecto inicialmente aprobado por la Asamblea Parroquial.

De darse la reducción de asignaciones presupuestarias del Gobierno Central al GADIP del Municipio de Cayambe, el Ejecutivo del GADIPMC, aplicará el mismo porcentaje de disminución, afectando a los rubros de los proyectos en acuerdo con el GAD Parroquial Rural de Santa Rosa de Cuzubamba.

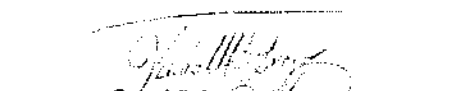
Para constancia de lo actuado legalmente y que sirva para los trámites respectivos de acuerdo como manda la Constitución de la República del Ecuador y las demás Leyes, firman en unidad de acto, los representantes del GADIP del Municipio de Cayambe, El Consejo de Planificación y Presidente del GAD Parroquial Rural de Santa Rosa de Cuzubamba.




Lcdo. Guillermo Churuchumbi Msc.
ALCALDE DEL CANTÓN CAYAMBE
ADMINISTRACIÓN 2019 - 2023.



Sr. José Cepeda
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL
RURAL DE SANTA ROSA DE CUZUBAMBA

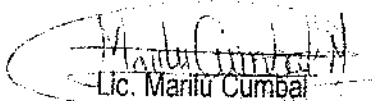


Sra. Viviana Jiménez
DELEGADO DEL GAD PARROQUIAL
DE CUZUBAMBA



Sr. Edgar Salcedo Jitala
REPRESENTANTE DE LA
CIUDADANÍA




Lic. Mariú Cumbal
**REPRESENTANTE DE LA
CIUDADANÍA**


Sr. Luis Castro
**REPRESENTANTE DE LA
CIUDADANÍA**


CPA Janneth Figueroa
TÉCNICA AD - HONOREM


Eco. Lourdes Rodríguez
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL


Sr. Gregorio Farinango
**DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Y COMUNITARIA**

RAZÓN: En la parroquia de Santa Rosa de Cuzubamba, a los 23 días del mes de agosto del año 2019, dejo sentado la validación y aprobación del presupuesto participativo de la parroquia.

Para constancia de lo actuado firmo en cuatro originales.


Lic. Alfredo Andrango
**SECRETARIO AD-HOC
DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL**



Acta de Priorización de Presupuestos Participativos de Obras / Proyectos 2020, de la Asamblea Parroquial de Ascázubi

En la parroquia Ascázubi, a los 22 días del mes de Agosto del año 2019, siendo las 17:00, se instala la Asamblea Parroquial para la priorización de obras / proyectos a ejecutarse en el año 2020.

Se inicia la Asamblea Parroquial, contando con la presencia de los representantes de las unidades básicas de participación ciudadana y actores sociales de la parroquia, quienes dejan sentado su participación en el registro conforme a la agenda establecida, (Anexo Registro de Participantes).

Cumpliendo con lo que establece en la Constitución de la República del Ecuador, los Arts. 95 y 100, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, Arts. 64, 67, 68, 69, 70 y 71, el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomías y Descentralización, Arts. 215, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240 y 241 que se reconocen todas las formas de organización de la sociedad, como expresión efectiva de la soberanía popular, el GADIP del Municipio de Cayambe se encuentra realizando el Presupuesto para el año 2020.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Intercultural y Plurinacional del Municipio de Cayambe, pone en consideración el presupuesto asignado para el Presupuesto Participativo 2020, que corresponde a la parroquia y los lineamientos definidos en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Cayambe 2015 - 2025.

Luego de conocer el mecanismo y criterio de distribución del presupuesto participativo, a la parroquia de Ascázubi le corresponde el monto de **195.816,50 USD**, los participantes resuelven las siguientes prioridades de obras y acciones a ejecutarse en la parroquia de Ascázubi.

PARROQUIA ASCÁZUBI:

Matriz de Información General de los Proyectos Presupuestos Participativos POA 2020

| Nº | Nombre del Proyecto de Inversión | Parroquia | Comunidad / Barrio | Nro. De Población Beneficiaria | Estudios (USD) | Ejecución (USD) | Monto Total | Dirección Responsable | Tipo de Compra |
|----|---|-----------|--------------------|--------------------------------|----------------|-----------------|-------------|-----------------------|----------------|
| | Construcción de un tanque de tratamiento de aguas servidas, para los barrios del centro poblado de la parroquia Ascázubi, a través de la adquisición de materiales. | Ascázubi | Barrio Las Flores | 450 | 0,00 | 75.000,00 | 75.000,00 | Obras Públicas | Bien |
| | Construcción del alcantarillado en la calle Quito del barrio Las Flores, de la parroquia Ascázubi, a través de la adquisición de materiales. | Ascázubi | Barrio Las Flores | | 0,00 | 15.000,00 | 15.000,00 | Obras Públicas | Bien |



| | | | | | | | | | |
|--------------|--|----------|---|------|------|-----------|-------------------|-------------------|------|
| 3 | Cambio de tubería en los sistemas de agua para consumo humano en el Manzano y Monteserrín Alto de la parroquia Ascázubi, a través de la adquisición de materiales. | Ascázubi | El Manzano Monteserrín Alto | 350 | 0,00 | 25.860,00 | 25.860,00 | Obras Públicas | Bien |
| | Construcción del adoquinado de las calles Rocafuerte en Ascázubi Alto; vía principal en Monteserrín Bajo; Cayambe Norte en el Barrio San Pedro y construcción de bordillos en las calles Imbabura barrio San Francisco; Gran Colombia barrio Norte; pasaje Pazmiño barrio Norte; Los Oritos barrio San Juan; Los Sauces barrio San Pedro; Pichincha barrio El Carmen, entrada principal a El Manzano; Imbabura entre Rocafuerte y Libertad en Ascázubi Alto, de la parroquia Ascázubi, a través de la adquisición de materiales. | Ascázubi | Comuna Ascázubi Alto Monteserrín Bajo San Pedro | 1935 | 0,00 | 79.956,50 | 79.956,50 | Obras Públicas | Bien |
| TOTAL | | | | | | | 195.816,50 | 195.816,50 | |

Para el cumplimiento y ejecución de los proyectos priorizados se deja constancia que los documentos habilitantes que deben presentar los beneficiarios son:

1. *Escrituras de propiedad comunitaria o pública:*
 - Mejoramiento o construcción de Centros de Gestión Intercultural.
 - Mejoramiento o construcción, de tanques para almacenamiento de agua, plantas de tratamiento de agua para consumo humano.
 - Repotenciación o construcción de plantas de tratamiento de agua servidas.
 - Mejoramiento o construcción de áreas deportivas y recreativas.
2. *Autorización de pasos de servidumbre:*
 - Mejoramiento o construcción de sistemas de agua para consumo humano.
 - Mejoramiento o construcción de sistemas de alcantarillado sanitario.
3. *Autorización del uso y aprovechamiento del agua:*
 - Mejoramiento y construcción de sistemas de agua para consumo humano.
4. *Censo de población de beneficiaria:*



- Deberá considerar la población, viviendas, servicios básicos, movilidad, ocupación y grupos de atención prioritaria. De acuerdo a la ficha que facilitará el GADIP del Municipio de Cayambe, previa la socialización correspondiente.
- *Líneas de fábrica para vías:*
- Para proyectos de construcción o mejoramiento de vialidad.

5. *Nombramiento del representante legal:*

- Nombramiento actualizado del representante legal del barrio, comunidad u organización beneficiaria del proyecto.

Esta documentación, presentarán a la Dirección de Participación Ciudadana y Control Social a partir de la suscripción de la presente acta, como plazo máximo hasta el 31 de enero del año 2020.

En caso de no cumplir con la entrega de toda la documentación antes descrita, en el plazo establecido anteriormente, el GADIP del Municipio de Cayambe en coordinación con el GAD Parroquial, dispondrán del presupuesto para otros proyectos prioritarios en las comunidades, barrios o cualquier entidad de la parroquia.

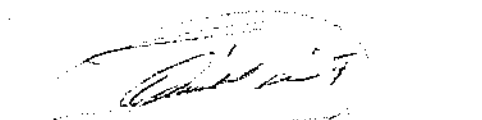
Sí por razones debidamente justificadas hubiera la necesidad de cambiar un proyecto, solo se realizará hasta el primer cuatrimestre del año 2020, con el respaldo del acta firmada por el Consejo de Planificación Parroquial, mencionando el cambio del proyecto inicialmente aprobado por la Asamblea Parroquial.

De darse la reducción de asignaciones presupuestarias del Gobierno Central al GADIP del Municipio de Cayambe, el Ejecutivo del GADIPMC, aplicará el mismo porcentaje de disminución, afectando a los rubros de los proyectos en acuerdo con el GAD Parroquial Rural de Ascázubi.

Para constancia de lo actuado legalmente y que sirva para los trámites respectivos de acuerdo como manda la Constitución de la República del Ecuador y las demás Leyes, firman en unidad de acto, los representantes del GADIP del Municipio de Cayambe, El Consejo de Planificación y Presidente del GAD Parroquial Rural de Ascázubi.



Lcdo. Guillermo Churuchumbi Msc.
ALCALDE DEL CANTÓN CAYAMBE
ADMINISTRACIÓN 2019 - 2023.



Lic. Aníbal Gordón
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL
RURAL DE ASCÁZUBI



Lic. Rosanita Gordón
**DELEGADO GAD PARROQUIAL
DE ASCAZUBI**

Sra. Grey Hurtado
**REPRESENTANTE DE LA
CIUDADANÍA**

Sr. Enrique Caiza
**REPRESENTANTE DE LA
CIUDADANÍA**

Sr. José Castelo
**REPRESENTANTE DE LA
CIUDADANÍA**

Abg. Cristina Chimarro
TECNICA AD HONOREM

Eco. Lourdes Rodríguez
**DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN
INSTITUCIONAL**

Sr. Gregorio Farinango
**DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Y CONTROL SOCIAL**



RAZÓN: En la parroquia de Ascázubi, a los 22 días del mes de agosto del año 2019, dejo sentado la validación y aprobación del presupuesto participativo de la parroquia.

Para constancia de lo actuado firmo en tres originales.



Lic. Alfredo Andrango
SECRETARIO AD-HOC
DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL